

Historia económica de México: 9 casos regionales

Serie:
Cuadernos de *Clío*

RIGOBERTO ARTURO ROMÁN ALARCÓN
GUSTAVO AGUILAR AGUILAR
coordinadores



Omuz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

DR. VÍCTOR MANUEL CORRALES BURGUEÑO
Rector

DR. JOSÉ ALFREDO LEAL ORDUÑO
Secretario General

C.P. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
Secretario de Administración y Finanzas

DR. JUAN IGNACIO VELÁZQUEZ DIMAS
Director de Servicios Escolares

M.C. HILDA ELIZABETH MORENO ROJAS
Directora de Editorial

LIC. RAMÓN ROMERO HERRERA
Director de Imprenta

FACULTAD DE HISTORIA

M.C. ALFONSO MERCADO GÓMEZ
Director

DR. EDUARDO FRÍAS SARMIENTO
Secretario Académico

LIC. OFELIA JANETH CHÁVEZ OJEDA
Secretario Administrativo

DR. R. ARTURO ROMÁN ALARCÓN
Coordinador de la Maestría en Historia

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA MURILLO
Coordinadora de la Licenciatura en Historia

M.C. BEATRIZ RICO ÁLVAREZ
Coordinador del Servicio Social

LIC. ADALBERTO GARCÍA SANTANA
Coordinador Editorial

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE HISTORIA
Cuerpo Académico de Historia Económica Social

HISTORIA ECONÓMICA DE
MÉXICO: 9 CASOS REGIONALES

Diseño de portada:
JAVIER MUÑOZ NÁJERA

Jefe de producción:
LORENZO TERÁN OLGUÍN

DR © EDITORIAL PRAXIS
DR © FACULTAD DE HISTORIA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
DR © EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Primera edición, 2009
ISBN 978-607-420-031-7

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida, en cualquier sistema —electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro—, sin hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso escrito del titular del *copyright*. Las características tipográficas, de composición, diseño, corrección, formato son propiedad del editor.

FACULTAD DE HISTORIA-UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Prol. Josefa Ortiz de Domínguez, s/n, 80040,
Ciudad Universitaria, Culiacán Rosales, Sinaloa
telefax 716-10-81, 713-86-86
correo electrónico: historia@uas.uasnet.mx

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Burócratas 274-3, 80030, col. Burócrata,
Culiacán Rosales, Sinaloa
telefax 715-59-92

CL EDITORIAL PRAXIS, S.A. DE C.V., Vértiz 185-000, col. Doctores,
del. Cuauhtémoc, 06720, México, DF, telefax 57 61 94 13
www.editorialpraxis.com

Índice

- 7 Presentación
- 11 La economía de Sonora durante la segunda década del siglo xx
- 31 Principales fuentes y mecanismos del crédito agrícola en Sinaloa: 1940-1970
- 81 Familia y empresa minera en la Mesa Centro-Norte mexicana, segunda mitad del siglo xix
- 111 Evolución de la producción agrícola de Sinaloa durante la primera mitad del siglo xx
- 137 Un acercamiento al precio de la tierra en el norte de México: formación del mercado y el crédito agrícola institucional (1893-1913)
- 155 Una empresa industrial en Hermosillo. La fábrica de velas La Fama, 1904-1916
- 182 Evolución de la agricultura comercial y sus nexos con el exterior. Un emporio tomatero en Sinaloa: 1920-1956
- 223 Sistemas de irrigación y empresarios agrícolas en el valle de Culiacán, de 1900 a 1948
- 257 La minería en el distrito de Cosalá durante el porfiriato
- 284 El programa político del Partido Democrático Sinaloense: una propuesta de los empresarios agrícolas (1928)

Familia y empresa minera en la Mesa Centro-Norte mexicana, segunda mitad del siglo XIX

MOISÉS GÁMEZ¹

Las pequeñas y medianas empresas mineras de la Mesa Centro-Norte de México² representan un fenómeno significativo en los procesos económicos del sector durante el siglo XIX. A fines de la centuria, éstas experimentaron cambios importantes, aparejados a la instalación de grandes empresas mineras y metalúrgicas, caracterizadas por la aplicación de nuevas tecnologías, una mayor capitalización y un tipo de administración considerado moderno. Todo ello significó un complejo proceso de transformación empresarial, por lo que es de mi interés, en este trabajo, exponer y analizar, a grandes rasgos, los elementos presentes en el transcurso de dicha mutación empresarial: *a)* el marco institucional; *b)* las redes familiares y clientelares en permanente cambio; *c)* las asociaciones entre empresarios mineros nacionales a partir de las redes familiares; *d)* los intereses de empresarios mineros en otras actividades económicas; *e)* los espacios económicos de desempeño.

¹ Doctor en historia económica, profesor-investigador de El Colegio de San Luis

² De manera conceptual, la Mesa Centro-Norte de México está constituida por los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, de acuerdo con algunas variables económicas presentes a finales del siglo XIX, como la estructura de la propiedad, las redes empresariales extendidas en el sector minero, la capitalización en las sociedades finiseculares, la cartera accionaria de las empresas, la diversificación y los sistemas de comercialización mineral, entre otros elementos (Gámez, «Propiedad y empresa»).

Como referente introductoria para circunscribir la trayectoria de las familias y las empresas mineras, menciono que, según la bibliografía especializada, la característica del México minero, en la década de 1870, era la especialización en la actividad exportadora de metales preciosos y, desde 1880, en la de metales industriales³. En la década siguiente, el país se insertó de manera más directa en la etapa inicial de transición al modo de producción capitalista internacional, incrustándose en la expansión mundial de los intercambios económicos, tanto de productos básicos de consumo como de materias primas. Ello gracias —en parte— a la creciente demanda generada por la segunda ruptura tecnológica del último cuarto del siglo XIX; en especial, debido a necesidades de cobre en la expansión de la red ferroviaria, la producción en masa de herramientas, maquinaria y armamento en Europa y Estados Unidos, entre otras⁴.

Pero frente al aumento en la demanda de productos básicos y materias primas, el país tenía que resolver situaciones que obstaculizaban el crecimiento de la economía, ya que su estructura de mercado estaba limitada por la segmentación del mercado, una flemática circulación de excedentes asociada a la ausencia de transportes modernos o eficientes, un problemático desarrollo de exploración y explotación de yacimientos mineros, una inestabilidad política, falta de capitales, fragilidad institucional financiera y política, entre otros elementos incidentes⁵. Parte de la estrategia estatal encaminada a resolver dichos problemas fue la abolición del sistema de alcabalas, la ampliación de la red ferroviaria y una política de franco fomento a los diversos sectores económicos que privilegiaban, por supuesto, el minero.

³ Katz, «México: la restauración», p. 31-35

⁴ Dore, «Interpretación», p. 59-60

⁵ Cárdenas, *Cuando se originó*, p. 106-117

En ese contexto, se desarrollaron nuevas y grandes empresas minerometalúrgicas, junto a la evolución de compañías basadas en un entramado de redes familiares y clientelares que abarcaron espacios económicos amplios. En este punto, considero importante consignar, en cuanto a la metodología, que, según Bertrand, el concepto de red se puede aplicar de manera práctica en espacios sociales y en contextos históricos, considerando como primera estructura a la familia, centrándose en la estructura externa y en la interna⁶. Para ello, se analizan los vínculos, relaciones personales, la toma de decisiones de los actores y la influencia que tienen dentro de los grupos en los cuales se encuentran. Se trata de estudiar aspectos generales y la función de movilidad de sus intereses. Se pueden identificar redes de negocios, sociales, administrativas, religiosas, de caridad, entre otras. Agrego que las redes se pueden designar a un espacio histórico concreto si se reconstruyen partes de subredes que se entretajan a través de los actores sociales, en algunos puntos, con otras subredes.

Por otro lado, y con un enfoque más económico, se ha conceptualizado a la red como un entramado de relaciones sociales y como un sistema de intercambios comerciales. En este sentido, las redes de parentesco descargan un papel relevante en la formación de capitales, crédito, confianza, influencias, prestigio, autoridad y honor. Éstas resultan en redes mercantiles, de negocios y de empresas, que posibilitan acumular capital, socios leales, información y agentes para el mejor funcionamiento de las empresas⁷. De esa manera, las posibilidades son las de escudriñar sobre las redes de parentesco de algunos miembros de familias se-

⁶ Bertrand, «De la familia», p. 107-135

⁷ Lizama y Ulloa, «Redes empresariales», p. 226

leccionadas de la Mesa Centro-Norte, estudiar sus vínculos empresariales, las redes empresariales dedicadas a diversas actividades económicas que especifican el tipo de vínculos que los anudaban y aglutinaban en términos políticos, económicos, sociales y familiares.

EL NUEVO PROYECTO MINERO

El punto de partida contextual para el presente análisis es que, durante este periodo, los cambios institucionales en el sector minero favorecieron la transición, formación y desarrollo de una empresa minera con características organizacionales consideradas modernas⁸, dinámica en la que los empresarios nacionales se vieron involucrados. Debo aclarar que este proceso tiene detrás una compleja morfología empresarial, con diferencias sustanciales y con similitudes o semejanzas estrechas, fenómeno que depende de una cantidad de variables económicas e institucionales. En este orden, abordaré casos de algunos miembros de familias seleccionadas en el espacio económico de estudio.

Hecha la precisión, indico que es ya conocido que la política económica y de fomento del porfiriato se caracterizó por la apertura del país a inversores extranjeros, la exención de impuestos a nuevas y renovadas empresas y la introducción de tecnología. El estado dirigió sus esfuerzos a respaldar grandes proyectos empresariales que importaron tecnología, lo que implantó nuevos procesos de organización de

⁸ No quiero entrar al debate en el cual se reflexiona sobre el concepto de moderno desde diversas disciplinas; parto de que, a raíz de la emisión de los códigos de comercio, se inició un proceso de formulación organizativa que dio paso a una nueva forma de organizar las empresas en sociedades anónimas, proceso que significó una transformación empresarial más compleja.

la producción⁹. El régimen porfirista también encaminó su atención a capitales y empresas extranjeras, otorgándoles facilidades para adquirir concesiones y exención de impuestos¹⁰.

Parte de ese cartabón institucional en materia minera inició con la creación de la Sociedad Mexicana de Minería, en 1883, y la formación de una comisión para la elaboración del Código de Minería. Dicho código fue emitido en noviembre de 1884 y fue el que determinó pública la propiedad de los recursos mineros¹¹ y permitió a los extranjeros la adquisición de bienes en zonas fronterizas. Posteriormente, la ley de 1887 permitió al ejecutivo celebrar contratos y ampliar concesiones ya otorgadas, excepto las de hierro, carbón y azogue. Algunos autores sostienen que, a los pocos meses de emitida dicha ley, se registraron 859 nuevas empresas y 36 contratos¹². Por otro lado, la ley minera y la ley de impuestos a la minería, con sus respectivos reglamentos de 1892, posibilitó que la propiedad minera se adquiriera por título otorgado por la Secretaría de Fomento¹³.

Por su parte, con los códigos de comercio de 1884 y 1886, se creó un medio adecuado para la evolución de las empresas, ya que dichas disposiciones institucionales establecieron condiciones propicias para la formación y desarrollo de sociedades anónimas, lo que posibilitó el nacimiento de una organización más eficiente y con nuevas formas de financiamiento. Durante el periodo, todavía no se extendía la formación de sociedades por acciones, sino que predomina-

⁹ Velasco Ávila, *et al.*, *Estado y minería*, p. 62

¹⁰ Nicolás D'Olwer, «Inversiones extranjeras»

¹¹ Sariego, *Enclaves*, p. 62

¹² Nava Oteo, «Minería», p. 350

¹³ *Ley minera*, artículo 22, p. 16

ba la empresa con características organizativas familiares¹⁴. La evolución de la gran empresa coexistió con la pequeña y la mediana, que en organización funcionaba distinto. En esos momentos se definió el comienzo de la transformación de la empresa tradicional o familiar a la empresa moderna de finales del siglo XIX, que se singularizó como un proceso gradual, congruente con una economía en desarrollo como la mexicana¹⁵.

Otros elementos que intervinieron en el proceso de transformación empresarial fueron exógenos. Estados Unidos estableció el arancel McKinley en 1890, imponiendo derechos a los metales plomosos que importaban las empresas metalúrgicas para su beneficio. Ante esta situación, los empresarios estadounidenses decidieron invertir en México, creando empresas integradas de manera vertical, aun cuando ello representara, en primera instancia, correr riesgos inherentes a la inversión en un país en desarrollo.

La promoción y fomento estatal repercutió en la situación y desempeño de proyectos de mediana envergadura y, aún más, en las pequeñas empresas. Algunas consecuencias fueron la desaparición de asociaciones empresariales y el desmantelamiento de su organización. Algunas de ellas tendieron a la asociación entre nacionales y extranjeros. Dicha situación se reflejó en que el número de minas activas desde 1897 se incrementó y descendió a partir de 1901.

¹⁴ No obstante, décadas atrás hubo promoción y establecimiento de empresas de capitalización y organización empresarial consideradas modernas, como las empresas angloamericanas.

¹⁵ Gámez, «Propiedad y empresa»

CONTEXTO DE LOS NUEVOS MINERALES

Durante el periodo se mantuvo la explotación de metales preciosos, pero surgió la de los industriales. La producción de plata creció, aumentando de 607 toneladas en 1877 a 2,305 toneladas en 1910 (con ligeras fluctuaciones en los años de 1902-1904 —aumento— y 1907 —caída—). La producción de oro estuvo estancada de 1877 a 1893, aunque sobresalió, después, un incremento en la producción, que pasó de una tonelada en 1893, a treinta y siete toneladas en 1910. Hasta el periodo 1891-1892 sólo se produjeron metales preciosos (el cobre y el plomo se producían, pero con poco valor comercial), iniciándose la de metales industriales a una mayor escala.

La explotación de minerales industriales comenzó, de manera sistemática, hasta la década de 1880; gran parte de las empresas mineras continuaban con las formas de distribución de mineral establecidas desde la época colonial, caracterizada por altos costos por transporte a causa de la carencia de infraestructura.

El aspecto de los insumos experimentó desequilibrios a partir de 1810, lo que repercutió en la producción y en la permanencia de las empresas mineras. Los desequilibrios desencadenados a partir de la ruptura de las relaciones con España impactaron de manera negativa, sobre todo debido a la dependencia de las empresas mexicanas respecto al azogue europeo, necesario para el proceso de beneficio. La situación se regularizó hasta la mitad del siglo gracias a la explotación de las minas de azogue de Nuevo Almadén —San José de California, Estados Unidos— por parte de la Compañía Barrón & Formes, que disminuyó su precio. Eso restableció el nivel de costos de producción del sector minero mexicano¹⁶.

¹⁶ Herrera Canales, «Mercurio», p. 39-45

Durante el periodo, la producción de los metales industriales no ferrosos, como el cobre, aumentaron a niveles sin precedentes hasta 1890; gran parte de esta producción fue apoyada por la demanda internacional, sobre todo la de cobre, generada por la industria eléctrica de Estados Unidos. La explotación de hierro empezó a partir de 1900. Los yacimientos carboníferos comenzaron a explotarse a principios de la década de 1880, que incrementó anualmente la producción. La instalación de empresas metalúrgicas, cuyas necesidades de combustibles eran mayores y cuya demanda no podía ser cubierta por suministros de leña y carbón vegetal, impulsó la explotación de carbón mineral, que comenzó a figurar a partir de 1890. La producción de minerales industriales creció un 507 por ciento durante el periodo 1891-1911. Con el aumento de los volúmenes de producción mineral y un proceso de transformación empresarial, surgió la necesidad de hacer eficaz el transporte de mineral que asegurase el funcionamiento del sector.

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MERCADO INTERNO

Las vías férreas se desarrollaron entre 1875 y 1900, lo que devino en una mayor integración del país¹⁷; de esa manera, se formaron nodos caracterizados por su actividad minera, agrícola o industrial, coexistiendo redes comerciales que contribuyeron a la creación del mercado interno¹⁸. Las líneas férreas instituyeron, poco a poco, una red que apoyó la conexión y el vínculo empresarial para la distribución de minerales, desde los espacios mineros hacia las plantas

¹⁷ García Martínez, «Geografía histórica», p. 78

¹⁸ Kuntz Ficker, *Empresa extranjera*

metalúrgicas. Se configuró un sistema de transporte de los metales al mercado interno y externo que sirvió, también, para el abastecimiento de insumos necesarios de las empresas del sector. Los soportes férreos vertebrales se definieron hacia la frontera norte, en donde se conectaron con las redes ferroviarias del sur de Estados Unidos.

Gran parte de los empresarios extranjeros y de los nacionales más importantes lograron articular sus unidades productivas a través de escapes y estaciones internas de la red ferroviaria, con la ventaja de no contratar el transporte. Esos empresarios invirtieron grandes sumas para instalar vías, ya que el enlace de sus empresas, por medio del transporte barato y regular, permitía alcanzar economías de escala, lo que les aseguraba flujos constantes y económicos. En el largo plazo se eliminarían costos de transacción al comprar minerales a precios más bajos a los del mercado y se aseguraría, a la vez, el constante suministro que no alterara la escala de producción.

EMPRESARIOS NACIONALES Y REDES FAMILIARES

Independientemente de la presencia de las grandes empresas, las pequeñas y medianas tuvieron un papel significativo en el proceso de modernización del sector minero mexicano de ese periodo. Según Sariago, hacia 1908, las empresas nacionales representaban el 14.4 por ciento del total de las compañías mineras, significando, a su vez, el 7.7 por ciento del capital invertido¹⁹. De acuerdo con las evidencias, producto de un estudio más particular para el caso de la

¹⁹ Sariago, *Enclaves*, p. 45

Mesa Centro-Norte de México, durante el periodo de 1880 a 1910, las empresas mexicanas significaron más del 70 por ciento, mientras el capital invertido en ellas representó el 10 por ciento del total²⁰. Es de subrayar que ese tipo de empresas, igual que los grandes proyectos minerometalúrgicos, tuvieron cambios durante el periodo 1880-1890.

Las medianas y grandes empresas tomaron rumbos distintos; algunas de ellas quedaron enroladas al mercado local, se asociaron o fusionaron o fueron absorbidas por los grandes grupos empresariales. Ese fenómeno define la transformación de la empresa minera durante el periodo 1880-1910. Se nota una fuerte tendencia a la creación de pequeñas compañías a partir de 1890 y hasta 1900, para, después, generarse un receso que concluye con la crisis de 1907, cuando se incrementó el número de fusiones y adquisiciones, sobre todo por los capitales extranjeros.

En cuanto a la distinción de la grande, mediana y pequeña empresa, ha sobresalido la identificación sobre la procedencia del capital, sobre todo para la pequeña y mediana. Un interesante debate propone que los apellidos de empresarios extranjeros pueden tener detrás a un inmigrante que, por lo general, comenzaba o completaba el proceso acumulativo de capital en el país y se integraba a los grupos económicos en formación y desarrollo²¹. En este sentido, lo que definiría el carácter de capital nacional sería la formación, evolución y reproducción en la economía nacional, lo que también refleja las formas de asociación empresarial y la red de relaciones de diversos tipos y niveles.

Ahora bien, si se atiende con especial énfasis a la creación y evolución de las empresas nacionales, los propie-

²⁰ Gámez, «Propiedad y empresa», cap. iv

²¹ Leal, *Burguesía*, p. 98

tarios de minas y haciendas de beneficio, así como sus inversores, formaron una red de relaciones en parte de los espacios mineros de la Mesa Centro-Norte mexicano. El entramado social y empresarial refleja diversos niveles de construcción y evolución de las redes. Podemos encontrar redes tejidas con base en vínculos cercanos, estrechos, en donde se puede encontrar el vínculo de parentesco que implica, también, una dimensión de solidez y fidelidad, en algunos casos, difícil de separar. También encontramos la red de socios pertenecientes al ámbito económico o financiero, en el cual se establece una base de alianza para los proyectos económicos comunes; por último, las redes de tipo clientelar, en donde los vínculos manifiestan una estructura más vertical, con esquemas dotados de una racionalidad interna de subordinación. A grandes rasgos, expondré trayectorias y formas de articulación de algunos miembros de familias seleccionadas de la Mesa Centro-Norte mexicana.

En Guanajuato había empresarios, como los miembros de la familia Pérez Gálvez, que manejaban negocios mineros en San Luis Potosí, Zacatecas y Nuevo León. Antonio Pérez Gálvez «pasó de Andalucía a Guanajuato sin mayores recursos» en los primeros años del siglo xix²².

La historia de esa familia se entrelaza con la familia Rul a partir del matrimonio de Antonio Pérez Gálvez con Gertrudis y el de Diego Rul con Ignacia, hijas de Antonio Obregón y Alcocer, primer conde de Valenciana²³. A la muerte del conde, los yernos heredaron los títulos nobiliarios y el capital. La unificación familiar se consolidó con el matrimonio de Victoria Rul y Juan de Dios Pérez Gálvez, quien se encargaría de la dirección empresarial hasta su

²² Macías, «Retorno a la Valenciana», p. 643

²³ Sánchez Rangel, *Empresa de minas*

muerte, en 1848. La actuación de la familia en la minería tuvo como principal representante a Juan de Dios Pérez Gálvez. Durante su gestión y durante el periodo de 1840 a 1848, dos de las minas de propiedad familiar alcanzaron altos niveles de producción: La Luz y Valenciana. Juan de Dios Pérez Gálvez estableció casas comerciales en San Luis Potosí, México y Guanajuato; llegó a ser senador y vicepresidente del Banco Nacional de Amortización y contribuyente del ejército expedicionario de Santa Anna, en la guerra de Texas.

Una vez fallecido Juan de Dios, su hija Francisca se encargó de la empresa hasta mediados de la década de 1860. En ese tiempo, la empresa familiar tendió a invertir en la compra de tierras, haciendas agrícolas y en el beneficio mineral en el altiplano mexicano²⁴. La participación de su hija Francisca Pérez Gálvez ha sido definida como «la historia de la consagración y el declive patrimonial»²⁵; ella manejó los intereses económicos familiares que tenían en Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato, en donde residía. Francisca buscó la racionalidad económica, por lo que sustituyó a los tradicionales administradores y concedió arrendamiento y sucesión a su primo Manuel y a su sobrino Miguel Rul, quien tomó la dirección de los negocios mineros en 1865.

A finales del siglo XIX, las inversiones de las familias Pérez Gálvez y Rul, bajo la dirección de Miguel Rul, se extendieron desde las minas en Guanajuato, a finales del siglo XIX, como la Valenciana, Mellado, Cata y Rayas, hasta otras propiedades mineras en San Luis Potosí y Zacatecas. Pero ante la idea expansionista de la empresa familiar sur-

²⁴ Blanco *et al.*, *Breve historia*, p. 124

²⁵ Macías, «Retorno a la Valenciana», p. 646-647

gieron fenómenos de diversa naturaleza que cambiaron el rumbo de los negocios. El nuevo marco institucional, una crisis financiera padecida por la empresa Pérez Gálvez-Rul, a finales del XIX, y el establecimiento, en Guanajuato, de proyectos empresariales estadounidenses de gran envergadura, cambiaron su posición en el entramado empresarial de la época. Atendiendo al orden de esos factores incidentes en la evolución empresarial, el Código de Comercio de 1889 determinó que toda negociación o empresa debía formalizarse mediante acta notarial, por lo que la empresa familiar se transformó en Negociación Minera de Casa Rul en Guanajuato, organizada con un director residente en el distrito minero de Guanajuato, un consejo de administración emplazado en la ciudad de México y la cartera accionaria formada por el grueso de la familia. Las acciones quedaron repartidas, en su totalidad, entre los descendientes de los Pérez Gálvez y Rul, constituyendo una amplia red familiar. En 1901, cuando la empresa fue registrada como sociedad anónima, la familia tenía, aproximadamente, ocho propiedades con derechos de avíos, cinco de propiedad absoluta y diecinueve con propiedad parcial²⁶, además de 135 acciones aviadoras de la Negociación Minera la Concordia y propiedades agrarias.

Respecto al segundo factor incidente, consistió en una incapacidad para responder a préstamos que solicitaron tiempo atrás; la situación se agravó debido a la crisis general que aparece en los informes oficiales del gobierno estatal, los cuales mencionan que la minería sufría una grave crisis en 1895. El gobernador de Guanajuato relacionaba una caída de la producción con el deterioro económico general, con el comercio, la migración y el estancamiento de

²⁶ Gómez Mendoza, «Guanajuato», p. 6-7

la agricultura. Dicha situación era atribuida, principalmente, a la falta de capital. Otro hecho que agudizó la situación fue la muerte de Miguel Rul en 1897, que dejó acéfala a la empresa familiar.

Ese estado de cosas encaminó a los accionistas a tomar las propuestas de compra hechas por empresarios estadounidenses en 1904, que representa el tercer elemento incidente. Según Meyer, el capital de las empresas nacionales en Guanajuato era de 1'450,000 pesos aproximadamente —700,000 dólares—²⁷. De acuerdo con las cifras obtenidas en otro estudio, la inversión nacional en Guanajuato fue de más de 7'800,000 pesos durante el periodo 1880-1910, que representó casi un tercio del capital invertido en la Mesa Centro-Norte²⁸. Respecto al total del estado de Guanajuato, significó el 5 por ciento de 145'868,515 pesos frente al 94 por ciento del capital estadounidense y del 0.7 por ciento del inglés. Desde una perspectiva particular, hacia 1900 el capital nacional en Guanajuato reflejó inversiones, cuyos montos oscilaron entre 240,000 y 600,000 pesos (116,000 y 291,262 dólares aproximadamente), como el caso de la Negociación Minera Casa Rul en Guanajuato²⁹. A partir de ese año, la brecha entre el capital mexicano y el general de la Mesa se hizo más grande por la incursión del capital estadounidense en la minería guanajuatense; por otro lado, el volumen de inversión cayó de manera notable.

De esa manera, la adquisición de la Negociación Minera de Casa Rul en Guanajuato por The Guanajuato Reduction & Mines Company significó el cambio integral de una em-

²⁷ Meyer Cosío, *Minería en Guanajuato*, p. 101

²⁸ Gámez, «Propiedad y empresa». Las cifras presentadas están calculadas con base en la inversión anual en pesos constantes. Realicé la deflactación de la serie al tomar como base el índice de Gómez Galvarriato y Mussachio, «Nuevo índice», p. 47-91

²⁹ Gámez, «Propiedad y empresa», cap. v

presa familiar grande a una empresa transnacional moderna. Un caso particular contrasta con el de otros que concretaron la extensión de sus vínculos y entramados, como el caso de las familias Parkman, Chico, Glennie, Antillón, Alcázar, entre otras.

Por su parte, en Zacatecas, el grupo de empresarios que colaboraron en la fundación de la Compañía Guanajuatense Zacatecana (CGZ), o los que posteriormente se hicieron socios de ella, se caracterizó por su participación e integración en actividades comerciales, mineras y metalúrgicas; intervinieron en el tráfico de inmuebles urbanos, préstamos personales y en casas comerciales; de igual forma, ocuparon cargos políticos. Hay que advertir que un elemento presente en la solidificación de las redes empresariales fue la consolidación y el cambio generacional, es decir, que los descendientes de los empresarios predominantes a principios del siglo XIX descollaron en diversas actividades económicas, capitalizando vínculos establecidos por sus antecesores, amasando su experiencia empresarial y lo que se ha mencionado como la existencia de un capital social esencial en la construcción de relaciones de cooperación³⁰. Las redes de los miembros de las familias seleccionadas se extendían, de manera fundamental, al estado de Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Durango y Aguascalientes. Parte de esos socios de la CGZ eran integrantes de las familias Ibargüengoitia, Escobedo, Esteinou, Ponce, Kimball y Alberdi.

³⁰ Robert Putman afirma que el desempeño institucional y económico de un país dependen del capital social existente, lo que implica la correspondencia de la confianza social, normas de reciprocidad y compromiso en una asociación de personas, cuya finalidad es la coordinación y la construcción de relaciones de cooperación (Putman, *Making*; Lechner, «Capital social»).

Dichos empresarios, integrantes de la CGZ, participaron en la Compañía del Ferrocarril Zacatecano en 1877, a partir de que caducó la concesión otorgada en 1874 a Antonio Sánchez Castellanos y socios, para construir la línea del ferrocarril entre Zacatecas y Villa de Guadalupe. De tal manera que el congreso otorgó la concesión a Antonio Kimball y socios (Isidoro Epstein, Gustavo A. del Hoyo, Rafael Moreno y Luis E. Norman), quedando como presidente Julián Ibargüengoitia y como vocales propietarios Ramón C. Ortiz, Rafael Moreno y Manuel Darquí. Parte de ellos eran fundadores de la CGZ. Los accionistas de la CGZ reforzaron sus vínculos de cooperación con Trinidad García de la Cadena, otorgaron poder a Genaro Raigosa (cuñado de García de la Cadena) para obtener la concesión de la construcción del ferrocarril Zacatecas-San Luis Potosí, además de arreglar la fusión con la compañía del Ferrocarril de San Luis Potosí a Tampico. Raigosa obtuvo la concesión de dicha línea, además de la de Zacatecas-Lagos, aunque la fusión no pudo concretarse. Lo anterior muestra una parte de las estrategias sobre el uso de recursos potenciales sobre la lógica de expansión de una red de relaciones; también ofrece pautas del mercado y los sistemas de distribución, si se considera la importancia de los productos mineros y su comercialización en los espacios económicos vía el puerto de Tampico. Es necesario mencionar que, aunque el proyecto no fue concluido, Raigosa quedó con el poder de vender y transferir el dominio de la vía construida a Guadalupe.

La pertenencia a un grupo y la utilización de los recursos disponibles es ejemplificado de forma gráfica en el ámbito financiero zacatecano. Miembros de ese grupo participaron en el Banco Mercantil Mexicano, respaldados por capital de sus empresas mineras y por las casas de moneda. Julián Ibargüengoitia, Kimball y Alberdi, Juana Bodmer de

Alberdi y Ramón C. Ortiz, entre otros, estuvieron en dicho proyecto, lo que significó un 3.89 por ciento del total del capital; fue Julián el representante de la sucursal planeada en Zacatecas en 1881. De igual manera, Joaquín y Mariano Ibargüengoitia (hijos de Julián) y las siete hijas de José María Escobedo, Juana Bodmer, viuda de León Alberdi, entre otros, fueron fundadores del Banco de Zacatecas en 1891³¹.

Al revisar con mayor detalle algunos casos de redes familiares zacatecanas, encontramos la sociedad mercantil Kimball y Alberdi, formada en 1875 por Antonio M. Kimball y León Alberdi. Antonio Kimball fue hijo de Dolores del Hoyo y Santiago Kimball, quien era contador de la Casa de Moneda de Zacatecas cuando la administraba una empresa inglesa. En 1875 fue síndico de la Negociación Minera la Quebradilla, una de las más importantes de Zacatecas; también participó en la Compañía Minera San Marcos. Fue presidente de la Junta Menor de la CGZ, desde 1886 hasta 1893. Intervino en la Compañía Zacatecana de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos, que actuaba en Zacatecas, Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí. Fue prestamista y socio de la fábrica de cerillos La Constancia y activo en la compraventa de bienes inmuebles urbanos. E.J. Kimball —otro de los integrantes de la familia— tenía alrededor de diez pertenencias mineras de oro y plata en Guanajuato.

León Alberdi nació en Zacatecas, hijo de Francisco Alberdi, originario de San Sebastián, España, y de Elisa Bretan, de Nantes, Francia. Trabajó en la casa comercial que su padre tenía en sociedad con Juan Pradera. A la muerte de su padre, Francisco, la administración quedó en manos

³¹ Banco Zacatecas, 1891; Gámez, «Redes empresariales», p. 194-195

de Juan, quien se casó con una de las hermanas de León. La alianza tuvo como trasfondo la protección de sus intereses, ya que eran socios en distintas minas. Como ya mencioné, fueron socios del Banco Mercantil Mexicano.

Por su parte, Julián Ibargüengoitia nació en Zacatecas; hijo de José Ibargüengoitia, natural de Santander, España, y de Micaela Gómez de Cosío, originaria de Fresnillo, Zacatecas. Julián optó por la nacionalidad española, aunque siempre radicó en Zacatecas. Se casó con Rosa Llaguno, hija de uno de los más importantes propietarios en el estado. Funcionó como árbitro, apoderado, representante legal, entre otras labores de abogado. Fue accionista de la CGZ; presidió la Junta Menor de 1883 hasta su muerte, en 1885. Tuvo acciones en varias empresas mineras, como en la Negociación la Quebradilla, en el Banco Mercantil y en el ferrocarril zacatecano, en donde también fue presidente de la Junta Menor Directiva. Hacia 1880, la organización simbólica de la elite social y económica del estado era el Casino Zacatecano, del que Julián era socio y su hijo, Joaquín, presidente.

Ignacio Ibargüengoitia fue gerente general de la compañía minera La Esperanza, en Guanajuato, hacia 1910³². Además, tenía una de las pocas haciendas de beneficio en Guanajuato, convertida del sistema de patio al uso de métodos metalúrgicos modernos.

En cuanto a las redes empresariales mineras tendidas en San Luis Potosí y su estrecha relación con la Mesa Centro-Norte mexicana, he identificado, para este trabajo, a miembros de las familias De la Maza, Irizar, Coghlan, Barrenechea y Diez Gutiérrez. Para iniciar la exposición sobre los potosinos que fueron parte integral de las redes y relaciones de intercambio de materiales y simbólicas, y que

³² Southworth, *Directorio oficial*, p. 101

contribuyen a la permanencia del entramado empresarial, menciono que Santos de la Maza³³ llegó a Real de Catorce, San Luis Potosí, procedente de Santander, España, en 1822³⁴. También, llegaron sus hermanos Pedro y Francisco, quienes vivieron por un tiempo en Tamaulipas y Zacatecas, respectivamente. Santos de la Maza contrajo matrimonio con María Fernanda Gómez de la Puente, hija de españoles residentes en Catorce desde 1795. De este matrimonio nacieron Marciala y Gregorio. Marciala se casó con Enrique de la Cuadra y Gijalba, quienes tuvieron tres hijos. Uno de ellos contrajo matrimonio con Dolores Irizar, también hija del español Vicente Irizar Aróstegui.

El capital de Santos de la Maza fue administrado por Vicente Irizar, junto con Pedro y Francisco de la Maza. A la muerte de los tres hermanos, la viuda Marciala dejó en manos de su hijo Gregorio las empresas que tenían en Zacatecas, Vanegas (SLP), Real de Catorce (SLP) y en la capital potosina³⁵. Además de tener intereses en la minería, extendieron sus redes empresariales a la industria textil y a la agricultura. Pedro fue presidente de la Diputación de Minería del Partido de Real de Catorce, hacia 1879³⁶. Gregorio fue propietario de la Compañía Minera de Santa Ana y Joaquín fue representante legal de empresarios mineros norteños, como Rafael Barrenechea.

La familia de la Maza se asoció con la familia Irizar Aróstegui con el fin de restablecer la Casa de Moneda de

³³ Según su hijo, se definía como «hijo de un amoroso padre nacido en la península ibérica, corre por mis venas sangre española. [...] Acostumbrado desde mi tierna infancia a vivir entre ellos, late en mi pecho un corazón que casi pertenece a aquella ilustre y noble tierra». Maza, «Libro romántico», p. 79-81

³⁴ Procedente de Ogarrio, pueblo del Valle de Ruesca, partido judicial de Ramales, provincia de Santander

³⁵ García, *Reseña*, p. 35-36

³⁶ AHESLP, AM, leg. 3, exp. 4

Real de Catorce, en 1861; ambas extendieron una red de relaciones familiares, económicas y políticas en el norte potosino, así como en un espacio económico amplio. Parte de las propiedades de la familia de la Maza fueron la Negociación Minera Santa Ana y Anexas, una de las empresas más importantes de Real de Catorce, que estuvo inserta en el mercado interno durante importantes periodos, como el porfiriato, gracias, en parte, a la comunicación lograda a través del Ferrocarril Nacional Mexicano, que cruzaba desde la ciudad de México hasta la frontera con Estados Unidos. La compañía fue una empresa tradicional con una organización de tipo familiar; sus niveles de extracción mineral fueron de gran envergadura en la producción estatal. A finales del periodo de estudio, dicha empresa, como otras, estableció relaciones contractuales con compañías metalúrgicas de capital extranjero, lo que constituyó nuevas formas de vinculación y relación con la gran empresa.

La familia Irizar Aróstegui llegó a México durante las primeras décadas del siglo XIX. Se dedicó al comercio de textiles en Real de Catorce, Matehuala, Wadley y en otros puntos en donde la minería era la actividad económica predominante. Vicente Irizar procedía de Vergara, provincia de Guipúzcoa, España; llegó a México en 1850, se empleó en las empresas comerciales de la familia De la Maza; después fue administrador y gerente general de la Compañía Minera Unión Catorceña, en Real de Catorce³⁷. Una de sus hijas contrajo matrimonio con el nieto de Santos de la Maza, con lo que se reforzaron los vínculos económicos y familiares. En algunos periodos de crisis, la empresa de la familia De la Maza atravesó por conflictos obrero-patronales, que fueron contenidos por las fuerzas policiales enviadas por Roberto

³⁷ Southworth, *Directorio oficial*, p. 101

Irizar —hijo de Vicente— cuando era presidente municipal de Real de Catorce³⁸. En este sentido, los intereses de la familia Irizar se extendieron, además del ámbito económico (comercial y minero), al político.

Las evidencias empíricas expuestas ofrecen elementos para interpretar que las redes de asociación entre empresarios nacionales con inversionistas extranjeros fue un proceso que se amplió cada vez más entre los mineros de la Mesa Centro-Norte mexicana y que, al mismo tiempo, diversificaron sus relaciones económicas entre distintas actividades. En este sentido, cobra especial referencia la apreciación de Platt, quien considera que las fuentes locales de capital contribuyeron al impulso de empresas de capital extranjero³⁹. Ejemplo de ello es el caso de Francisco M. Coghlan, quien fue director de la Negociación Minera de Santa Ana por 1885, empresa propiedad de De la Maza a finales del siglo XIX. Francisco nació en Real de Catorce, hijo de Davis Coghlan, minero inglés que llegó a Real de Catorce en la primera mitad del siglo XIX. Con el respaldo financiero de capital estadounidense, entre los años de 1892-1895 instaló energía eléctrica y maquinaria moderna respaldada⁴⁰; se colocaron dos motores, uno para mover los aparatos del departamento de ensaye y otro para el taller de reparaciones, compuesto de quince máquinas. El hecho significa una capacidad de búsqueda de recursos financieros para la innovación tecnológica, asociado a la inversión extranjera, proceso que implica, desde luego, el reconocimiento de un capital social que lo hacía merecedor de crédito. Coghlan también invirtió de forma independiente en la minería de

³⁸ Gámez, *Unidad*, p. 73

³⁹ Platt, *Foreign Finance*

⁴⁰ Velázquez, *Historia*, vol. IV, p. 103-104 y 140-143; Rosenzweig, «Porfiriato», tomo VII

extracción y de transformación, pues fue inversionista en la Negociación Minera El Refugio (Real de Catorce, 1898), accionista de la Negociación Minera de Santa Ana (Real de Catorce, 1885) y accionista de la Fundición de Fierro de San Luis Potosí, S.A. (San Luis Potosí, 1904), estableciendo una integración vertical. Asimismo, extendió sus intereses a la industria de la capital potosina, se hizo accionista mayoritario de la Zapatería F.L. Schaefer (San Luis Potosí, 1903)⁴¹ y en industrias pequeñas y medianas; fue propietario de algunas fincas y haciendas en San Luis Potosí. Su desempeño político abarcó un periodo de suplencia en la Diputación de Minería de Real de Catorce (1888) y, después, fue presidente del mismo órgano.

En algunos casos, la cooperación entre nacionales permitió su permanencia frente a la competencia que representaban los grandes proyectos minerometalúrgicos. La Negociación Minera de Santa María de La Paz y Anexas de Matehuala (San Luis Potosí) fue organizada con capital nacional, con la familia Barrenechea a la cabeza de los inversionistas⁴². Pedro fue el presidente de la junta directiva de esa empresa durante algún tiempo. La familia participó de manera directa en la construcción del ferrocarril que unió la Santa María de la Paz con la ciudad de Matehuala, vía construida por la Compañía Anónima El Porvenir de Matehuala, con la participación de familias regiomontanas: Belden, Hernández y Mendirichaga, hacia 1897⁴³. En este caso, como en otros, las redes se expandieron en la Mesa Centro-Norte, como sucedió también con la Nueva Paz y

⁴¹ La empresa Coghlan y Compañía compró, en 1905, la empresa Zapatería F.L. Schaefer, establecida un año antes, y cambió su nombre por el de Compañía Manufacturera de Calzado, S.A.

⁴² Cockroft, *Precursores*, p. 11

⁴³ Cockroft, *Precursores*, p. 343

Anexas de Matehuala, que, además de contar con la inversión de familias predominantes de San Luis Potosí —como Barrenechea—, tenía participación accionaria de la familia regiomontana Armendariz, hacia 1901. Por su parte, la familia Madero era socia de la Negociación Minera de Santa María de la Paz y Anexas de Matehuala, hacia 1902⁴⁴.

Pedro Barrenechea, constituido como el pilar de los negocios de la familia, fue presidente de la Empresa Minera Triángulo la Trinidad de San Luis Potosí, que a la vez controlaba minas en Pozos y Durango⁴⁵; fue accionista en la Compañía Minera San Fernando y Anexas, emplazada en Zacatecas, así como en muchas otras durante el periodo de 1892 a 1906. En este sentido, las relaciones de intercambio trascienden las relaciones geográficas, por lo que la red de conexiones se presenta institucionalizada en el ámbito económico y social.

Por otro lado, fue accionista y gerente de la sociedad Barrenechea Hermanos, hacia 1881, empresa de giro mercantil establecida en Matehuala, y accionista en la Compañía Industrial Cervecera de San Luis⁴⁶. También se desempeñó como jurado de sentencia del Supremo Tribunal de Justicia, en San Luis Potosí, hacia 1885, y como regidor del ayuntamiento de la capital, en 1900. Agustín Barrenechea fue presidente de la junta directiva de la compañía explotadora de la Mina la Trinidad, en Matehuala, hacia 1879, en la que Pedro Mayo Barrenechea también era socio⁴⁷. Las redes empresariales tejidas por la familia Barrenechea se reforzaron a través de lazos matrimoniales con miembros de la

⁴⁴ Cerutti, *Burguesía*, p. 352

⁴⁵ Southworth, *Directorio oficial*, p. 101

⁴⁶ *Estatutos Cervecería San Luis*

⁴⁷ AHESLP, AM, leg. 13, varios expedientes

Díez Gutiérrez⁴⁸, una de las familias predominantes en el ámbito económico, social y político.

Las redes económicas y de cooperación entre miembros de familias acreditadas en la sociedad⁴⁹ funcionan de manera particular y grupal. Uno de los nodos de dichas redes fue Carlos Díez Gutiérrez, quien tenía intereses en la minería, en el sector agrícola y en el ámbito político. Desde joven estuvo relacionado con la política, pues fue diputado en el congreso durante el periodo 1869-1871; después se adhirió a la contienda política de Díaz, llegando a ser gobernador desde 1877 hasta 1898; durante el periodo 1880-1884, alternó el cargo con su hermano, Pedro Díez Gutiérrez.

Fue uno de los principales accionistas de la Compañía Explotadora Carbonífera San Carlos, S.A. (1895), asentada en San Nicolás Tolentino, S.L.P., accionista en empresas localizadas en el Cerro del Fraile en Matehuala, hacia 1879⁵⁰, en las cuales tenía injerencia la familia Barrenechea, así como en una amplia cantidad de empresas mineras especializadas en la extracción: accionista e integrante de la junta general de socios de la Compañía Minera Potosina Florencio Cabrera, Compañía Minera Jesús Nazareno (Guanajuato), Compañía Minera San Adolfo, (Guanajuato), Sociedad Roca y Compañía y en la sociedad formada para explotar la mina del Cerro de los Ángeles (Armadillo, San

⁴⁸ La familia Barrenechea se vinculó, a través de uniones matrimoniales, con la familia Díez Gutiérrez, cuyos miembros, los hermanos Carlos y Pedro, gobernaron San Luis Potosí desde 1876 hasta 1898. Estuvo vinculada al Partido Antirreeleccionista desde 1909; apoyó la liberación de Francisco I. Madero al pagar una fianza de ocho mil pesos. En 1911, Pedro Barrenechea fue postulado como candidato al gobierno del estado; su campaña política fue dirigida por el gobernador saliente, José María Espinosa y Cuevas.

⁴⁹ Según Bordieu, «el capital total que poseen los miembros individuales del grupo les sirve a todos, conjuntamente, como respaldo, amén de hacerlos —en el sentido más amplio del término— merecedores de crédito» (Bordieu, *Poder*, p. 148-149).

⁵⁰ AHESLP, AM, leg. 13, varios expedientes

Luis Potosí⁵¹, Compañía Minera El Porvenir (Minillas), Compañía Minera San José de Cocinera (San Pedro, San Luis Potosí), Compañía Minera La Providencia (Pozos), Compañía Minera Anónima de La Alemana y Anexas (Real de Catorce), Compañía Minera Anónima de San Rafael y Anexas (Guadalcázar), Compañía Minera Las Catitas y Anexas, S.A. (San Pedro, San Luis Potosí), Negociación Minera La Potosina (Ramos), Carlos Díez Gutiérrez y Compañía (San Luis Potosí), Compañía Minera La Candelaria, S.A., en Pinos (Pinos), Compañía Minera San Miguel (Minillas), Sánchez Rivera, Bringas y Compañía (Zacatecas), entre otras. Propietario de las haciendas Agua Buena y La Pila. Condueño de la hacienda de Cárdenas, en el municipio del mismo nombre⁵². Durante su gestión como gobernador realizó transacciones que favorecieron su desempeño como empresario agrícola y concretaron la entrada más segura de sus productos al mercado interno y al internacional, a través del ferrocarril⁵³. En 1889, junto con miembros de la familia Muriedas y Escontría, fueron accionistas y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima del Ferrocarril del Potrero al Cedral⁵⁴.

⁵¹ AHESLP, AM, Leg. 19, San Luis Potosí, 1710-1898

⁵² Junto con su esposa, Juana Díez Gutiérrez de Díez Gutiérrez; Agustín Soberón y su esposa, Guadalupe Díez Gutiérrez de Soberón; licenciado Eduardo Ramírez Adame y su esposa, Luisa Díez Gutiérrez de Ramírez; y el doctor Jesús Monjarás y su esposa, Jesús Díez Gutiérrez de Monjarás.

⁵³ En 1888, él y su esposa, Juana Díez Gutiérrez de Díez Gutiérrez, vendieron a la Compañía del Ferrocarril Mexicano un terreno de 5,231.50 m de largo por 30.40 m de ancho perteneciente a dicha hacienda, con la finalidad de construir la vía San Luis Potosí-San Miguel de Allende, Guanajuato-México. El contrato incluyó un paradero de 500 m de largo por 100 m de ancho para la construcción de la estación. La transacción tuvo un costo de 1,305.00 pesos; se pagó la cantidad de 1,694.50 por la destrucción de árboles y un tanque construido en la hacienda (AHESLP, RPPC, Mariano Palau, 1888, 1 72, «Venta de un terreno de la Hacienda de la Pila por Carlos Díez Gutiérrez y Juana Díez Gutiérrez a favor de la Compañía del Ferrocarril Mexicano», 23 de abril de 1888).

⁵⁴ Gámez, «Empresarios»

CONCLUSIONES: FAMILIAS Y EMPRESAS MINERAS

Los planteamientos iniciales en este trabajo tendieron, principalmente, a la identificación de rasgos analíticos: *a)* el marco institucional, *b)* las redes familiares y clientelares en permanente cambio, *c)* las asociaciones entre empresarios mineros nacionales a partir de las redes familiares, *d)* los intereses de empresarios mineros en otras actividades económicas, y *e)* los espacios económicos de desempeño. Como se ha podido observar, los elementos presentes en el cartabón institucional finisecular indican permanentes cambios que estuvieron aparejados a mutaciones en la morfología empresarial, que implica una reflexión sobre la trayectoria de algunos miembros de familias de la Mesa Centro-Norte mexicana: Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, así como a un análisis del tipo de redes desplegadas.

De acuerdo con la información disponible hasta el momento, se expuso que las redes familiares evolucionaron con trayectorias diferenciadas. En Guanajuato se mostró un caso en el que el cambio generacional y la acumulación de capital fueron fundamentales; la familia se constituyó como un elemento de cohesión del grupo parental, con carácter de vínculo con una garantía sólida a través de los matrimonios celebrados entre los hijos; el linaje y la parentela prevalecieron. La distinción resulta con la exposición de otros casos, como el de las familias de Zacatecas y San Luis Potosí, en las cuales se constituían como elementos, de alguna manera, un tanto independientes, pero con evidentes signos de concreción en una red de socios y de compadrazgos.

La unificación de capitales por medio de uniones matrimoniales condujo al reforzamiento de un vínculo social y económico, que si bien ya se había vislumbrado desde las

primeras décadas del XIX, no había alcanzado las dimensiones de finales de siglo, tanto en la envergadura de los proyectos como en el espacio económico.

Lo mostrado en este artículo invita a reflexionar sobre los círculos de sociabilidad familiar, en donde cobran especial interés los vínculos, las relaciones personales, la toma de decisiones de los actores y la influencia que tienen dentro de los grupos en los cuales se encuentran. Se ha visto la evolución de dichas familias y su movilidad de intereses desde una perspectiva general, así como sus redes de negocios, administrativas y sociales en un espacio histórico de la segunda mitad del siglo XIX.

Dicho entramado implicó el desarrollo de subredes entrelazadas a través de ciertos actores sociales, como el caso de Carlos y Pedro Díez Gutiérrez, en San Luis Potosí, en los cuales también funcionó una lógica de acreditación social devenida del reconocimiento de un capital social acumulado, de un capital simbólico cuya base fundamental estaba en el renombre del apellido, en sus funciones políticas y en sus inversiones diversificadas, entre otros.

Los casos aquí mostrados, asimismo, implican una atención a los intereses de empresarios mineros en otras actividades económicas, que completan un grado de articulación y entrelazado de redes de carácter comercial y financiero, proceso que implica la participación de intermediarios y conjunta intereses económicos intersectoriales, como gran parte de los empresarios emplazados en este gran espacio económico, como quedó mostrado en el caso de la banca y, en particular, en el caso de San Luis Potosí.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí
- Banco de Zacatecas, *Decreto de concesión, franquicias concedidas por el gobierno de Zacatecas. Escritura de sociedad y estatutos*, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1891
- BERTRAND, Michel, «De la familia a la red de sociabilidad», en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio de 1999
- BLANCO, Mónica, Alma Parra y Ethelia Ruiz Medrano, *Breve historia de Guanajuato*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000
- BORDIUE, Pierre, *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000
- CÁRDENAS Sánchez, *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Fundación José Ortega y Gasset/Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2003
- CARDOSO, Ciro (coords.), *México en el siglo XIX. 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1992
- CERUTTI, Mario, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, Alianza, México, 1992
- COCKCROFT, James, *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, México, 1979
- DORÉ, Elizabeth, «Alternativas latinoamericanas. Una interpretación socio-ecológica de la historia de la minería latinoamericana», en *Ecología política*, núm. 7, Barcelona, 1994
- D'OLWER, Nicolás, «Las inversiones extranjeras», en *Historia moderna de México*, Hermes, México, 1985
- Estatutos de la Compañía Industrial Cervecería de San Luis, Sociedad Anónima, imprenta de M. Esquivel y Cía., San Luis Potosí, 1897
- Fondo Agencia de Minería (AHESLP, AG)
- GÁMEZ, Moisés, «Redes empresariales y proyectos bancarios en la Mesa Centro-Norte de México (1870-1910)», en *Secuencia*, núm. 64, enero-abril de 2006
- _____, *Propiedad y empresa minera en la Mesa Centro-Norte de México. Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, 1880-1910*, tesis, Barcelona, 2004

- _____, «Empresarios e integración regional en San Luis, siglo XIX», en *Revista Seminario de Historia Mexicana*, núm. 2, verano de 2002
- _____, «Minas y fundidoras», *Mercado de trabajo en dos regiones de San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 1997
- GARCÍA, Trinidad, *Reseña del viaje presidencial a la Negociación Minera de Santa Ana, Catorce, S.L.P., 1896*, Imprenta del Nuevo Día, Matehuala, 1943
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, «En busca de la geografía histórica», en *L'Ordinaire Latino-American*, Toulouse, septiembre-octubre, 1995
- GÓMEZ GALVARRATIO, Aurora, y Aldo Mussachio, «Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929», en *El Trimestre Económico*, vol LXVII (1), enero-marzo, 2000
- GÓMEZ MENDOZA, Oriol, «Guanajuato: del régimen familiar a las grandes compañías», en *V Reunión de historiadores de la minería latinoamericana*, San Luis Potosí, 1997
- HERRERA CANALES, Inés, «Mercurio para refinar la plata mexicana en el siglo XIX», en *Historia Mexicana*, vol. XL, julio-septiembre, 1990
- KATZ, Friedrich, «México: la restauración de la República y el porfiriato, 1867-1910», en Bethell, *Historia de América Latina*, Crítica, Barcelona, 1998
- KUNTZ FICKER, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907*, El Colegio de México, México, 1995
- LEAL, Juan Felipe, *La burguesía y el estado mexicano*, El Caballito, México, 1972
- LECHNER, Norbet, «El capital social como problema cultural», en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociales, México, abril-junio, 2002
- Ley minera y ley de impuestos a la minería con sus respectivos reglamentos*, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, México, 1900
- LIZAMA, Silva, Gladys, y Sergio Valerio Ulloa, «Redes empresariales en la región de Guadalajara durante el porfiriato», en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm. 64, enero-abril, México, 2006
- MACÍAS, Carlos, «El retorno a La Valenciana. Las familias Pérez Gálvez y Rul», en *Historia Mexicana*, núm. 144, 1987
- MAZA, Francisco de la, «Un libro romántico», en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, 1967

- MEYER COSÍO, Francisco Javier, *La minería en Guanajuato (1892-1913)*, Universidad de Guanajuato/El Colegio de Michoacán, México, 1998
- NAVA OTEO, Guadalupe, «La minería bajo el porfiriato», en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX. 1821-1910*, 1980
- PLATT, D.C.M., *Foreign Finance in Continental Europe and the USA, 1815-1870: Quantities, Origins, Functions and Distribution*, Allen And Unwin, London, 1984
- PUTMAN, Robert, *Making Democracy Work*, Princeton University Press, Princeton, 1993
- Registro Público de la Propiedad y del Comercio (AHESLP, RPPC)
- ROSENZWEIG, Fernando, «El porfiriato. La vida económica», en *Historia Moderna de México*, Hermes, México, 1985
- SÁNCHEZ RANGEL, Óscar, *La empresa de minas de Miguel Rul (1865-1897), inversión nacional y extracción de plata en Guanajuato*, La Rana, Guanajuato, 2006
- SARIEGO, Juan Luis, *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita. 1900-1970*, Cuadernos de la Casa Chata 26, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1988
- SOUTHWORTH, John, *El directorio oficial de las minas y haciendas de México. Descripción general de las propiedades mineras y de las haciendas y ranchos de aquellos estados y territorios donde se han podido obtener datos fidedignos de la República Mexicana*, México, 1910
- VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc, Eduardo Flores Clair, Alma Laura Parra Campos y Edgar Omar Gutiérrez López, *Estado y minería en México (1767-1910)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988
- VELÁZQUEZ, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1982